

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la denuncia de sindicato de Policía Nacional respecto de las carencias de vehículos en el Campo de Gibraltar.**

Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 27 de abril el Sindicato Unificado de Policía Nacional hacía público un comunicado sobre una denuncia de las carencias de vehículo adecuados la Policía Nacional en el Campo de Gibraltar y la contestación que había recibido de la Dirección General de la Policía.

El sindicato lamenta que la Dirección General de Policía le haya contestado que los vehículos asignados a la comisaría de La Línea son los adecuados a la peculiaridad de los servicios, población y extensión territorial, debido a la preocupante carencia de medios humanos y materiales y afirma que ello hace inviable prestar un servicio policial de calidad que garantice la seguridad ciudadana y la lucha contra las mafias del narcotráfico.

De los 40 vehículos asignados a La Línea, están incluidos vehículos intervenidos a delincuentes y que por orden judicial están asignados temporalmente a la lucha contra el crimen organizado. Sólo seis son vehículos zeta, de los cuales, cinco estaban en el taller, a lo que hay que sumar que hay otros ocho vehículos sin ITV por lo que no pueden circular.

Con relación a las motocicletas, los funcionarios se lamentan de que no se dispone de ropa, cascos ni guantes para su uso.

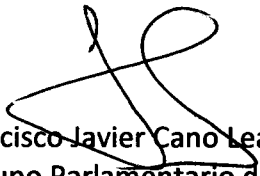
También lamenta que de los vehículos 4x4 que solicitaba "para una adecuada y equitativa lucha contra los malos, presuntos malos, para que no acabemos en el arcén, embestidos o estrellados contra un muro, ni se dignan a contestarnos".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene previsto el Gobierno de la Nación reforzar y aumentar la dotación de vehículos a la Policía Nacional en el Campo de Gibraltar?

2º.- ¿Están dotados de los medios necesarios para servir como vehículos oficiales aquellos que son intervenidos a los presuntos delincuentes?

3º.- Frente a las nuevas tácticas de la delincuencia organizadas, consistente en empotrar físicamente vehículos contra los oficiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ¿tiene previsto el Gobierno dotar a los agentes de vehículos con un blindaje especial?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 32187 03/05/2017 11:51